



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 20 de diciembre de 2010.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho.-

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Empresa Forestal Rionegrina (EMFOR S.A.), el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Luis Eugenio Bonardo, Luis María Bardeggia.

Firmantes: Silvia Reneé Horne, Ademar Jorge Rodríguez, Carlos Alberto Peralta, Carlos Gustavo Peralta, Silvina García Larraburu

1. Copia de la escritura de la operación de venta del inmueble ubicado en El Foyel, identificado con nomenclatura catastral 20-1 480610 y 20-1 485650, que EMFOR S.A. vendió al accionista José Luis Martínez Pérez en junio de 1997.
2. Copia de la escritura de la operación de venta del inmueble ubicado en la Confluencia del Río Limay y Trafal, identificado con nomenclatura catastral 19-4 460040, que EMFOR S.A. vendió al señor Van Ditmar en septiembre de 1998.-

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA), a pedido de los señores legisladores Luis María BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Silvina GARCIA LARRABURU, Carlos Alberto PERALTA, Carlos Gustavo PERALTA y Silvia René HORNE; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, remita la siguiente documentación:

1. Copia de la escritura de la operación de venta del inmueble ubicado en El Foyel, identificado con nomenclatura catastral 20-1-480610 y 20-1-485650, que la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA) vendió al accionista José Luis Martínez Pérez en junio de 1997.
2. Copia de la escritura de la operación de venta del inmueble ubicado en la confluencia del río Limay y Trafal, identificado con nomenclatura catastral 19-4-460040, que la Empresa Forestal Rionegrina S.A. (EMFORSA) vendió al señor Van Ditmar en septiembre de 1998.

2011. VIEDMA, 04 de febrero de